

RESOLUCIÓN de 1 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita. (PP. 2476/2010).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Planta Fotovoltaica «Santuario 1» de 10 MW, promovido por Solar Fotovoltaica Santuario, S.L., situado en Polígono 38, parcela 28, en el término municipal de Córdoba, expediente AAU/CO/081.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 1 de octubre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita en el término municipal de Villanueva de Córdoba. (PP. 3015/2010).

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial

HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Planta de energía solar fotovoltaica a 1,5 Mw «Gusanitos II», promovido por Villanueva Cosolar, S.L., situado en Polígono 68, parcelas 13 y 14, en el término municipal de Villanueva de Córdoba, expediente AAU/CO/069.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 23 de noviembre de 2010.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre propuestas de resolución, relativo a los expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las Propuestas de Resolución relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan com-

recer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

N.º DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
42/10-SE	SANZ DE ANDINO Y SURGA, MARÍA ENGRACIA	SEVILLA
42/10-SE	SANZ DE ANDINO Y SURGA, MARÍA DOLORES	SEVILLA
036/10-SE	DÍAZ DÍAZ, JOSÉ	LA PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)
033/10-SE	APARICIO BIZCOCHO, FRANCISCO JAVIER	LA PUEBLA DEL RIO (SEVILLA)

Sevilla, 30 de diciembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre declaración caducidad de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de Declaración caducidad expediente, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: DE-AL-132/2008.

Expedientado: Fernández Fernández, Juan Antonio.

Término municipal: Almería.

Sevilla, 30 de diciembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 30 de diciembre de 2010, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre acuerdo de desestimación de recurso de alzada, de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de desestimación de recurso de alzada, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

N.º DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
340/08-GD	COLOMINA GONZÁLEZ, JOSÉ RAMÓN, en nombre y representación de: OLEXTRA S.A.	SEVILLA
299/08-SE	TALJEDI, S.L.	GILENA (SEVILLA)
44/09-SE	PASTOR HURTADO, JOSÉ	PARADAS (SEVILLA)
454/08-GD	RODRIGUEZ VILLEGAS, ANTONIO	IZNALLOZ (GRANADA)
211/09-JA	RODRIGUEZ DEL PINO, YOLANDA, en nombre y representación de: RODRIGUEZ PENEUELA, ANTONIO	ÚBEDA (JAÉN)

Sevilla, 30 de diciembre de 2010.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámites de audiencia, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

N.º DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
0341/08-SE	ABELLAN CASTRO, PEDRO	SEVILLA
341/08-SE	PEREZ AGUAYO, JUAN	LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA (SEVILLA)
188/09-JA	RAMIRO GUTIERREZ, ANTONIO, en calidad de Presidente de la C.R. PAGO DE VALDECAÑAS	TORREDEL CAMPO (JAÉN)

Sevilla, 4 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia al recurso de alzada de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámite de audiencia al recurso de alzada, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

N.º DE EXPEDIENTE	EXPEDIENTADO	TÉRMINO MUNICIPAL
222/08-JA	SERRANO RODRIGUEZ, JUAN, en representación de: OBRA PIA S.L.	JÓDAR (JAÉN)
SAN-15/09-CB	SICILIA ZAFRA, JUAN BAUTISTA	TRES CANTOS (MADRID)

Sevilla, 4 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 4 de enero de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, sobre trámite de audiencia al requerimiento previo de expedientes sancionadores tramitados por infracción al Texto Refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de trámite de audiencia al requerimiento previo, relativas a los expedientes sancionadores que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Servicio de Régimen de Usuarios de la Agencia Andaluza del Agua, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente; expedientado y término municipal.

Núm. de expediente: 021/09-SE.
Expedientado: Domínguez Zamora, Dolores.
Término municipal: La Puebla del Río (Sevilla).

Sevilla, 4 de enero de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

ANUNCIO de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección Provincial de Huelva de la Agencia Andaluza del Agua, sobre notificación de resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas que se citan.

Al no haberse podido practicar notificación personal de las resoluciones dictadas en los procedimientos de inscripción de aprovechamientos de aguas privadas de las referencias, se hace público el presente anuncio de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicándose que el interesado puede tener conocimiento del contenido íntegro de las resoluciones en la sede de esta Dirección Provincial de la Agencia Andaluza del Agua, sita en C/ Los Emires, núm. 2 A, de Huelva.

Asimismo, se comunica que contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico, la Dirección Gerencia de esta Agencia Andaluza del Agua, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, de conformidad con lo establecido en los arts. 114 y 115 de la citada Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Se indica: Ref. de los expedientes, interesados, actos que se notifican, términos municipales.

Ref. 5/1971
Interesado: S.A.R.A.H.
T.M. DEL APROVECHAMIENTO: LEPE
Resolución de archivo

Ref. 10873/1998
Interesado: NUCIMA, S.L.
T.M. DEL APROVECHAMIENTO: GIBRALEÓN
Resolución de archivo

Ref. 19/1971
Interesado: JUAN MARTÍN RODRIGUEZ/MARÍA NIEVES POVEA
T.M. DEL APROVECHAMIENTO: LEPE
Resolución de archivo

Ref. 10/1985
Interesado: JOSÉ RODRÍGUEZ ORIA